

[Vecinas del Raval ocupan un solar en memoria de Juan Andrés Benítez](#)

Enviado por publicidad el Lun, 10/06/2014 - 11:14

Antetítulo portada:

La fiscalía demanda once años para los mossos

Título portada:

Vecinas del Raval ocupan un solar en memoria de Juan Andrés

Artículos relacionados portada:

Imputados los ocho mossos d'Esquadra que redujeron y agredieron a Juan Andrés Benítez

Foto portada:



Autoría foto portada:

Fotomovimiento

Antetítulo (dentro):

Un año después de su muerte la fiscalía demanda 11 años a los mossos implicados

Sección principal:

[Movimientos](#)

Cuerpo:

Hacer perdurar la memoria de Juan Andrés Benítez y ocupar un solar embargado por el Ayuntamiento sobre el que recaen hipotecas de la Sareb para el uso público. Con este doble objetivo, **el viernes por la tarde, un grupo de vecinas de la Asamblea del Raval comenzó a ocupar un solar abandonado en la calle Aurora.** El espacio, que el vecindario está limpiando, ha sido el escenario de diversas actividades convocadas por la Asamblea durante el fin de semana para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Juan Andrés Benítez y es el lugar elegido para construir colectivamente un ágora en su nombre.

El viernes, dedicaron toda la tarde a limpiar el solar, que ya hace cinco años que está en desuso y que "el Ayuntamiento ha mantenido en muy malas condiciones", apuntan desde el colectivo. El sábado, continuaron el trabajo y, el domingo, se han hecho talleres de pintura mural y han comenzado a reciclar materiales para construir el ágora Juan Andrés Benítez, "un espacio que intentaremos que sea para hacer asambleas de barrio ", explica Vanessa Maxe, de la Asamblea del Raval. El uso, en todo caso, se decidirá colectivamente.

Para el vecindario, la ocupación del solar es una manera de hacer justicia, ya que tienen constancia de la existencia de diferentes proyectos para construir apartamentos turísticos o un hotel. **"Debe ser un espacio para el uso público, del barrio, y que sirva para mantener el recuerdo de Juan Andrés"**, remachan.

Valoración positiva del curso de la causa por la muerte de Benítez

En el aniversario de la muerte de Benítez, se hizo público que la fiscalía pide once años de prisión para seis de los mossos acusados de la muerte del vecino en la calle Aurora.

El viernes, dos días antes de la conmemoración del primer año de la muerte de Benítez, se hizo público que la fiscalía pide once años de prisión para seis de los mossos acusados de la muerte del vecino en la calle Aurora. Los seis agentes serán juzgados por homicidio con dolo eventual o, alternativamente, homicidio por imprudencia grave con lesiones graves, además de un delito contra la integridad moral. Dos mossos están acusados de obstrucción a la justicia y, para los otros dos, la fiscalía pide la absolución.

Desde la Asamblea del Raval han valorado positivamente la rapidez en las acciones judiciales y el rumbo que mantiene la causa. **El colectivo también resalta que, sin la colaboración del vecindario, sus testigos y las grabaciones, no hubiera sido posible llegar a interponer la reclamación judicial.**

Vecinas del Raval ocupan un solar en memoria de Juan Andrés Benítez

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Pie de foto:

Imagen del solar ocupado en la calle Aurora de Barcelona.

Temáticos:

[Okupación](#)

[movimiento vecinal](#)

[abusos policiales](#)

Geográficos:

[El Raval](#)

[Barcelona](#)

Nombres propios:

[Juan Andrés Benítez](#)

Artículos relacionados:

[Imputados los ocho mossos d'Esquadra que redujeron y agredieron a Juan Andrés Benítez](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Fotomovimiento](#)

Info de la autoria:

La Directa

Vecinas del Raval ocupan un solar en memoria de Juan Andrés Benítez

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Autoría:

[Mariana Cantero](#)

Formato imagen portada:

grande

Origen noticia:

[Directa](#)

Tipo de artículo:

[Normal](#)